

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

SECRETARÍA GENERAL

DECLARACIÓN DE BIENES	PATRIMONIALES Y DE PARTICIPAC	IÓN EN SOCIEDADES DE
TODO TIPO		

Nombre y apellido:	s;			_		
_ SKULA	RA 80	HARTIN				
Grupo Municipa	al CIVDA	PANOS	Fecha toma po	sesión	<u> イ۲-</u>	-06-19
Tipo de declaració	n	-				-
X Inicial	Fina	ıl	X Anual 20 1	19	Va	riaciones
A) BIENES INM	IUEBLES DE NA	TURALEZA U	RBANA	. -		
Descripción ¹	Porcentaje de Propiedad²	Título³	Valor catastral	Locali	dad	Fecha de adquisición
VIVIEN DA	50%	C.V.		SEVILL	. A	27-12-10
			<u> </u>			
Nada que	ldeclarar en este	epígrafe A		!		
B) BIENES INM	IUEBLES DE NA	TURALEZA R	ÚSTICA			
Descripción ¹	Porcentaje de Propiedad²	Título³	Valor catastral	Locali	dad	Fecha de adquisición
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		·			1

C) BIENES Y DERECHOS AFECTOS A ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

Descripción de los bienes	Municipio	Actividad
Nada que declarar en este ep	igrafe C	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

D) DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE O DE AHORRO, A LA VISTA O A PLAZO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES A CUENTA

Entidad	Tipo de Depósito	Porcentaje de propiedad	Saldo medio anual ⁴
CAIKBBANK	A LA VISTA	100	39077
CAIXA BANK	PLAN PENSIONES	100	9347
CAIKABANK	SECURC AHORRO	100	2113
Nada que declar	ar en epígrafe D		

- 1 Indicar si es Vivienda (V), Garaje (G), Local comercial (L), Nave (N) o Parcela (P)
- 2 Privativo (100%), ganancial (50%), otros (__%)

Nada que declarar en este epigrafe B

- Compraventa (C), Herencia (H), Donación (D)
- 4 Se tomará como referencia el saldo medio de las cuentas durante el año anterior a la declaración



(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

SECRETARÍA GENERAL

E) SEGUROS DE VIDA

Nº de pólizas	Entidad aseguradora	Valor
9690-72-564 22 15 +7	SEGURLAKA A DESLAS	84000
Nada que declarar en este	epigrafe E	· <u>.</u> .

F) ACCIONES Y PARTICIPACIÓN EN CAPITAL SOCIAL DE SOCIEDADES Y FONDOS DE INVERSIÓN

Descripción	Valor
Nada que declarar en este epigrafe F	

G) VEHÍCULOS, EMBARCACIONES, AERONAVES

Descripción	Fecha de Adquisición	Valor
MINI COPEL	04-01-16	3000
Nada que declarar en este	epígrafe G	

H) OTROS BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA

Descripción	Fecha de Adquisición	Valor
Nada que declarar en este e	pigrafe H	

I) OBLIGACIONES PATRIMONIALES

Descripción ⁵	Fecha de constitución	Importe	Saldo pendiente ⁶
HIPOTECA	2+11-10	198000	164890
17			
Nada que declarar en epí	grafe I		

⁵ Préstamos, hipotecas, etc.

⁶ A fecha de 31 de diciembre del ejercicio inmediatamente anterior a la declaración



(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

SECRETARÍA GENERAL

OBSERVACIONES
IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Nada que declarar en este epígrafe
Adjunto copia de la declaración de este impuesto presentada en fecha
Cantidad pagada por IRPF () ⁷
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO
Nada que declarar en este epígrafe
Adjunto copia de la declaración de este impuesto presentada en fecha
IMPUESTO DE SOCIEDADES
Nada que declarar en este epígrafe
Adjunto copia de la declaración de este impuesto presentada en fecha
Don/Doña SILVIA RASO MARKN , formula la presente declaración de bienes patrimoniales y de participación en sociedades de todo tipo, al objeto de hacerse pública de conformidad con lo establecido en el artículo 8 h) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y en el artículo 11, apartados d) y e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia de Andalucía; según modelo aprobado por el Pleno Municipal, en sesión del día 28 de Espo de 2016, correspondiente al día de la fecha y manifiesto bajo mi responsabilidad que dicha declaración es comprensiva de la totalidad de mis bienes patrimoniales.
Palma del Río, a <u>25</u> de <u>Jonto</u> de <u>7019</u> . (firma)
And Ros
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN E INSCRIPCIÓN: Se extiende para hacer constar que esta declaración, presentada en el día de la fecha en esta Secretaría General, a efecto de su publicación en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento de Palma del Río, de lo que doy fe.
Palma del Río, a 25 de 1001 o de 2019 LA RECRESARIA GENERAL
7 Cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final, si lo hubiera, más las retenciones (casilla 532, modelo IRP 100)



(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

SECRETARÍA GENERAL

DECLARACIÓN	DE	CAUSAS	DE	POSIBLE	INCOMPATILIDAD	Υ	DE	ACTIVIDADES	QUE
PROPORCIONE!	NOP	UEDAN PR	OPO	RCIONAR I	NGRESOS ECONÓN	IICC)S		

DECLARACIÓN DE CA PROPORCIONEN O PUE	AUSAS DE POSIBLE DAN PROPORCIONAR II	INCOMPATILIDAD Y NGRESOS ECONÓMICOS	DE ACTIVIDADES QUE S
Nombre y apellidos: SILVIA RA	SO MARTIN		
Grupo Municipal	CON AG AGUI)	Fecha toma posesión	15-06-19
Tipo de declaración			_
X Inicial	Final	X Anual 2019	Variaciones
1 PUESTOS DE TRA SECTOR PÚBLICO Q ECONÓMICOS, DISTINTO	UE LE PROPORCIO	NE O PUEDA PROF	SQUIERA ENTIDAD DEL PORCIONAR INGRESOS
Cargo o Categoría	Organismo o Entidad	Retribuido	Fecha de nombramiento
TECNICO SUPERIOR	A6APA	SI X NO	16-08-06
		SI NO	
Nada que declarar e	n epigrafe 1		
2.1 ACTIVIDADES PRIV	ADAS POR CUENTA AJE	Actividad principal de la	Fecha de inicio/Fecha de cese
(Cargo o Categoría)	Emiliad o empresa	Empresa	T cond de inicio/i cond de cese
			<u> </u>
		-	
	l 		
Nada que declarar e	n epigrafe 2.1		
2.2 ACTIVIDADES PRIV	ADAS POR CUENTA PRO	OPIA (Mercantil, industrial	o profesional)
Descripción de la actividad (Cargo o Categoría)	Entidad o empresa	Actividad principal de la Empresa	Fecha de inicio/Fecha de cese
	<u> </u>		
Nada que declarar e	n epigrafe 2 2		1



(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

SECRETARÍA GENERAL

2.3.- PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10% ENTRE EL DECLARANTE, CONYUGE, HIJOS DEPENDIENTES Y PERSONAS TUTELADAS EN EMPRESAS QUE TENGAN CONCIERTOS O CONTRATOS CON EL SECTOR PÚBLICO ESTATAL, AUTONÓMICO O LOCALIZACIÓN

Denominación de la empresa o sociedad	Naturaleza del concierto o contrato
	
Nada que declarar en epígrafe 2.3	
2. OTDAG ACTIVIDADES VIO SUBJECTOS DE I	DOOLD E INCOMPATIBLE DAD
3 OTRAS ACTIVIDADES Y/O SUPUESTOS DE I	POSIBLE INCOMPATIBILIDAD
Descripción	Fecha de incio/Fecha de fin
	-
Nada que declarar en epigrafe 3	
proporcionar ingresos económicos, al objeto de ha artículo 8 h) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembro buen gobierno y en el artículo 11, apartados d) y de Andalucía; según modelo aprobado por de 2016, correspondiente al	formula la presente dad y de actividades que me proporcione o pueda acerse pública de conformidad con lo establecido en el e, de transparencia, acceso a la información pública y e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia el Pleno Municipal, en sesión del día 28 de I día de la fecha y manifiesto bajo mi responsabilidad alidad de causas y actividades que me proporcionan
ingresos económicos.	, , , ,
Palma del Río, a <u>25</u> de	firma) de 7019
	X
	PCIÓN: Se extiende para hacer constar que esta esta Secretaría General, a efecto de su publicación en yuntamiento de Palma del Río, de lo que doy fe.
Palma del Río, a 25 de LA SECRETA	ARIA GENERAL

Agencia Tributaria
Telèfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2017

Rendminento Confribuyonnia que obtiene los rendminentos DECLARANTE Sol Confribuyonnia que obtiene los rendminentos 30.01.2.54 Esti Coltraca. Seguridad Social, Mutualdida Fluncionarios, detrecciones derechas passivos y Colleg-Hudefranco 1.922.251 Esti Coltraca. Seguridad Social, Mutualdida Fluncionarios, detrecciones derechas passivos y Colleg-Hudefranco 1.922.251 Esti Coltraca. Seguridad Social, Mutualdida Fluncionarios, detrecciones derechas passivos y Colleg-Hudefranco 1.922.251 Esti Coltraca. Seguridad Social, Mutualdida Fluncionarios, detrecciones derechas 1.922.251 Esti Social So		44.44.44.44.44.44.44.44.44.44.44.44.44.
Particulaciones dineratia 30.91.2.54 best 10.91.2.05 control ingrasco integras compliables ((0214/05)+(07)+(08)+(09)+(10) 30.91.2.54 best 10.91.2.05 coltaca. Seguridad Social, Mutualidid Functionarios, detracciones derechos previvos y Coteg. Huderfances 1.92.2.91 bast 1.92.		
Total impressos fralegias computatations (2024-(66)+(677)+(66)+(69)-(10)) 3.0, 612.54 brit Cotteae. Saguridad Social, Mutanilidad Functorantos, detracciones derectrios pasivos y Colleg Huértamos 1.222-51 brit Cotteae. Saguridad Social, Mutanilidad Functorantos, detracciones derectrios pasivos y Colleg Huértamos 1.98,00 brit 1.98,00 brit 2.6, 561,63 brit 2.6	Contribuyente que obtiene los rendimientos	
Cotizas, Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg Huérfanos (1.92,091 501, 109,00 501,00 501,0		
Cooles autafiethers a stringiator Rendminerio neto pravio ((11)-(12)-(13)-(14)-(15)] Rendminerio neto pravio ((11)-(12)-(13)-(14)-(15)] Rendminerio neto pravio ((11)-(12)-(15)) Surna de rendminerio neto ((17)-(14)-(15)) Rendminerio S ELI CAPITAL MOBILLARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Readminerio FI Contribuyeria que obliane las rendminerios DECLARANTE Ren Total de ingrecos iniegros ((25)-(26)-(27)-(26)-(26)-(30)-(31)-(31)-(32)-(33)] Rendminerio neto ((34)-(36)-(37)) Rendminerio neto (34)-(34)-(36)-(37)) Rendminerio neto reducido ((26)-(37)) Rendminerio neto ((34)-(36)-(37)) Rendminerio neto ((34)-(36)-(37)) Rendminerio neto ((34)-(36)-(37)) Rendminerio neto reducido ((26)-(37)) Rendminerio neto ((34)-(36)-(37)) Rendminerio neto ((34)-(36)-(36)-(36)-(36)-(36)-(36)-(36)-(36	Total ingresos Integros computables [(02)+(06)+(07)+(08)+(09)-(10)]	
Rendminatio nato pravio ((11)-(12)-(13)-(14)-(15)] 26, 581 (35 pag)	Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérianos	
Suma de rendintentos natos previos 28.581,63 psr 2.000,00 ps	Cuotas satisfechas a sindicatos	
Othors gastion dedicables Rendminerto netto (17(7) (18) (19) (19) (20) 26, 581 (65) page 26, 581 (65) page 26, 581 (65) page 28, 581 (65)	Rendimiento neto previo ((11)-(12)-(13)-(14)-(15)]	
Rendmiento nello ((17)-(19)-(19)-(20)] 26.581,53 psz] Rendmiento nello ((17)-(19)-(19)-(20)] 26.581,53 psz] Rendmiento nello ((17)-(19)-(19)-(20)] 26.581,53 psz] Rendmiento nello ((17)-(19)-(19)-(20)-(20)-(20)-(20)-(20)-(20)-(20)-(20	Suma de rendimientos netos previos	
Rendmiento nato reducted ([21]-[22]) Rendmiento 1 reducted ([21]-[22]) Rendmiento 1 reducted ([21]-[22]) Rendmiento 1 Contribuyente que obtiene los rendmientos Contribuyente que obtiene los rendmientos Contribuyente que obtiene los rendmientos Total de ingresos (inagros ([25]-[26]-(27)-(28)-(29)-(39)-(31)-(32)-(33)] Rendmiento nato reducted ([36]-(35)] Rendmiento nato reducted ([36]-(37)] Rendmiento de rendmiento capital mobiliario a Integrar en la base Imponibla del ahorro Sutra de rendmiento del rendmiento capital mobiliario imputable a 2017 is integrar en la B.1, aibiro Sató neto positivo del rendmiento capital mobiliario imputable a 2017 is integrar en la B.1, aibiro Sató neto positivo del rendmiento capital mobiliario imputable a 2017 is integrar en la B.1, aibiro Sató neto del rendmientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Sató neto de rendmientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Sató neto de rendmientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Sase imponible del ahorro Sató neto de rendmientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Sase imponible del ahorro Sató neto de rendmientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Sase imponible del ahorro Sató neto del rendmientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Reportacion (Rendmientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Reportación (Rendmientos del rendmientos del rendmientos del renta del rendmientos del rend	Otros gastos deducibles	
Rendimiento 1 Contribuyente que obtiene los rendimientos Interesses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Contribuyente que obtiene los rendimientos Interesses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Contribuyente (1941-1951) Rendimiento neto (1941-1951) Rendimiento neto reducido (1951-1971) Rendimiento neto rendimiento capital mobilizario imputata en la base imponible del añoro Rendimiento positivo del rendimiento capital mobilizario imputata e 2017 a integrar en la B.1. aborto Rendimiento positivo del rendimiento capital mobilizario imputata e 2017 a integrar en la B.1. aborto Rendimiento de rendimiento capital mobilizario imputata e 2017 a integrar en la B.1. aborto Resea imponible general (1902-(411)-(412)-(413)-(414)) Resea imponible general (1902-(411)-(412)-(413)-(414)) Resea imponible general (1902-(411)-(412)-(413)-(414)) Resea imponible general (1902-(411)-(412)-(413)-(414)) Reputatoria que realiza; o a quien se imputan, las eportaciones y contribuciones Reputatoria (2001-2011) Reputatoria (Rendimiento neto [(17)-(18)-(19)-(20)]	
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Rendimiento T Contribuyente que obtiene los rendimientos Interesses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Total de Ingresos Integros ((26)+(26)+(27)+(26)+(26)+(26)+(30)+(31)+(32)+(33)] 20,20 post Rendimiento neto ((34)-(35)) Rendimiento neto ((34)-(35)) Rendimiento neto reducido ((36)-(37)) Sutina de rendimientos de capital mobiliario a trisegrar en la base imponible del ahorro 20,20 post Sutina de rendimientos de capital mobiliario netitos de la morro Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario instrutable a 2017 a integrar en la BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2017 a integrar en la BL, ahorro 20,20 post BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible ganeral ((402)-(411)+(412)-(413)-(414)) BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible ganeral ((402)-(411)+(412)-(413)-(414)) BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base inquidable general (1415)-(465)-(467)-(468)-(469)-(479)-(471)-(472)) Base inquidable general (1415)-(465)-(467)-(468)-(469)-(479)-(471)-(472)) Base inquidable general (1415)-(465)-(467)-(468)-(469)-(479)-(471)-(472)) Base inquidable general (1415)-(465)-(467)-(468)-(468)-(469)-(479)-(471)-(472)) Base	Rendimiento neto reducido [(21)-(22)]	26.581,63 0023
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Rendimiento T Contribuyente que obtiene los rendimientos Interesses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Total de Ingresos Integros ((26)+(26)+(27)+(26)+(26)+(26)+(30)+(31)+(32)+(33)] 20,20 post Rendimiento neto ((34)-(35)) Rendimiento neto ((34)-(35)) Rendimiento neto reducido ((36)-(37)) Sutina de rendimientos de capital mobiliario a trisegrar en la base imponible del ahorro 20,20 post Sutina de rendimientos de capital mobiliario netitos de la morro Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario instrutable a 2017 a integrar en la BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2017 a integrar en la BL, ahorro 20,20 post BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible ganeral ((402)-(411)+(412)-(413)-(414)) BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible ganeral ((402)-(411)+(412)-(413)-(414)) BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 post INICIDENTE DEL AHORRO Base inquidable general (1415)-(465)-(467)-(468)-(469)-(479)-(471)-(472)) Base inquidable general (1415)-(465)-(467)-(468)-(469)-(479)-(471)-(472)) Base inquidable general (1415)-(465)-(467)-(468)-(469)-(479)-(471)-(472)) Base inquidable general (1415)-(465)-(467)-(468)-(468)-(469)-(479)-(471)-(472)) Base	The second secon	
Reddimento 1 Contribuyenta que obtiene los rendimientos Interesea de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Total de Ingresos Integros (125)-(26)-(27)-(26)-(29)-(30)-(31)-(32)-(35)] 20,20 [55] Rendimiento note (34)-(35)] 20,20 [55] Rendimiento note (34)-(35)] 20,20 [55] Rendimiento nete obretocido ((36)-(37)) Rendimiento ((36)-(37)) Rendimi	DENDINIENTOS DEL CARITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
Contribuyenta que obliene los rendimientos DECLARANTE BORD Interesses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general 20,20 mest Total de Ingresos Integros ((25)+(26)+(27)+(26)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)] 20,20 mest Total de Indramatica ((25)+(26)+(27)+(26)+(29)+(30)+(32)+(33)] 20,20 mest Total de Indramatica ((25)+(26)+(27)+(26)+(29)+(30)+(32)+(33)+(32)+(33)+(33)+(33)+(33)+(33		•
Interesses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Total de ingresos finegros (125)+(28)+(27)+(28)+(30)+(31)+(32)+(33)] 20,20 best Total de ingresos finegros (125)+(28)+(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)] Rendimiento netos (124)+(35) Rendimiento netos (124)+(35) Suma de rendimiento se capital mobiliario integrar en la base imponible del ahorro 20,20 best Best grand de rendimientos de capitat mobiliario integrar en la base imponible del ahorro NTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2017 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario (imputable a 2017 en lugarar en la B.I. ahorro Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario (imputable a 2017 en lugarar en la B.I. ahorro Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imputaciones de PPEUSICON SOCIAL PAgliman general Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importa de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Limita máximo art.52 de la Ley) Social de la la capital del peneral (14) (14) (14) (14) (14) (14) (14) (14)		DECLARANTE D024
Total de ingresce Integros ((25)-(26)-(27)-(26)-(30)-(31)-(32)-(33)] Rendimiento neto ((34)-(35)) Rendimiento neto reducido ((36)-(37)) Sura de rendimiento se capital mobiliarto a integrar en la base imponible del ahorro 20,20 0001 Sura de rendimientos de capital mobiliarto a integrar en la base imponible del ahorro NITEGRACION/COMPENACION RENDIMENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2017 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario (mputable a 2017 a integrar en la B.1. ahorro 20,20 0001 BASE IMPONIBLE GENERAL Sado note de rendimientos a integrar en la base imponible general y de tas imputaciones de renta 26,581,63 013 Base imponible ganeral ((402)-(411)-(412)-(413)-(414)) BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible ganeral ((402)-(411)-(412)-(413)-(414)) BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro (20,20 0001 Base imponible del ahorro (20,20 0001 BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro (20,20 0001 BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro (20,20 0001 BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro (20,20 0001 BASE	Interces de cuentas, denécitos y de activos financieros en peneral	20,20 0025
Rendimiento nelo ((34)-(35)) Rendimiento nelo reducido ((36)-(37)] Surria de rendimientos de capital mobiliarlo a Integrar en la base imponible del ahorro 20,20 Essa Basa Imponible general () Sasa imponible del ahorro INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2017 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Satón nelo positivo del rendimiento capital mobiliarlo (imputable a 2017 e integrar en la B.I. ahòrro BASE IMPONIBLE GENERAL Satón nelo positivo del rendimiento capital mobiliarlo (imputable a 2017 e integrar en la B.I. ahòrro BASE IMPONIBLE GENERAL Satón nelo de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Base imponible general (402)-(411)-(412)-(413)-(414)) BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro Base imponible del ahorro INDUCCIONES POR APORTACIONES Y GONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL Régimen general Aportacione y contribucione y contribuciones del ejerciclo 2017 Imporia de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Limite máximo art.52 de la Ley) Total con darecho a reducción DECLARANTE SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL Reducción por aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Limite máximo art.52 de la Ley) Essa liquidable general (1415)-(465)-(466)-(469)-(470)-(471)-(472)) Base liquidable general (1415)-(465)-(466)-(469)-(470)-(471)-(472)) Base liquidable general esmedida a gravamen (1473)-(474) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistamas de previsión social (régimen general), importe que se apitica 800,00 Base Minimo contribuyento, importe estatal Minimo contribuyento, importe estatal Minimo contribuyento, importe estatal Minimo contribuyento, importe autonómico Minimo personal y familiar pára calcular é gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del atrono cara calcular el gravamen estatal	Total do ingressos (#2514/26)4/27)4/28)4/27)4/30)4/31)4/32)4/33)}	20,20 0034
Rendimento neto reducido (369-(37)) Suma de rendimientos de capital mobilitario a integrar en la base Imponible del ahorro 20,20 pase Bara Imponible del amplia de la propertica de la proper	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	20,20 резе
Suma de rendimientos de capital mobilitario a integrar en la base imponible del ahorro 20,20 pessi	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	.20,20 0038
INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2017 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Sató ne bo positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2017 a integrar en la B.I. ahorro 20,20 [40] BASE IMPONIBLE GENERAL Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de tas imputaciones de renta Base imponible general ((402)-(411)+(412)-(413)-(414)) BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Basé imponible del ahorro 20,20 [43] BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Basé imponible del ahorro Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones Aportacion / Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Limite máximo art.52 de la Ley) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se apitica Base liquidable general ((415)-(465)-(467)-(468)-(470)-(471)-(472)) Base liquidable general ((415)-(466)-(467)-(468)-(470)-(471)-(472)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base liquidable general ((415)-(466)-(467)-(468)-(467)-(471)-(472)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable general ((415)-(466)-(467)-(477)-(477)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Minimo contribuyente. Importe estatal Minimo contribuyente. Importe estatal Minimo contribuyente. Importe estatal Minimo contribuyente. Importe estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal		20,20 0039
INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2017 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Satjo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2017 a integrar en la B.I., ahòrro BASE IMPONIBLE GENERAL. Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputadones de renta 26, 581,63 213 Base importible general ([402]-(411)-(412)-(413)-(414)) BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base (mponible del ahorro 20,20 215 BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base (mponible del ahorro 20,20 215 REDUCCIONES POR APORTACIONES Y GONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL Réglimen general Aportación / Contribución 2 Contribuyente que realizar, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones del ejerciclo 2017 Total con dereció a reducción DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general ([415]-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general ([415]-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general ([415]-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del anbrro ([435]-(476)-(477)-(477)] 20,20 240 Minimo por descendientes. Importe estatal Minimo contribuyente. Importe estatal Minimo contribuyente. Importe estatal Minimo por descendientes. Importe estatal Minimo por descendientes. Importe estatal Minimo por descendientes. Importe estatal Minimo por presonal y familiar para calciular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calciular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calciular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calciular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del andre para calciular el gravamen estatal		
Saldo nelo positivo del rendimiento capital mobilitario (imputable a 2017 a integrar en la B.f. ahorro BASE IMPONIBLE GENERAL Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 26.561,63 e13 Base imponible general ((402)-(411)+(412)-(413)-(414)) BASÉ IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 20,20 p33 REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL Régimen general Aportacion / Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las eportaciones y contribuciones Aportacion / Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las eportaciones y contribuciones Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2017 Importa de aportaciones y contribuciones ceri derecho a reducción (Limite máximo art.52 de la Ley) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general), Importe que se apitca Base liquidable general ((415)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base liquidable general ((415)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable general ((415)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) Allocarios (145)-(466)-(467)-(468)-(467)-(467)-(474)-(472)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) Allocarios (145)-(466)-(467)-(466)-(Bass (nept) bis generally base importible delighorito	ALL ALIODRO
BASE IMPONIBLE GENERAL Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Base imponible general (I402/-(411)-(412)-(413)-(414)) BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Basé imponible del ahorro COLORIS POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL **Régimen general Aportación / Contribución 2 Contribuyente que realiza; o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones Aportaciónes y contribuciones del ejercicio 2017 Importe de áportaciones y contribuciones cer derecho a reducción (Limite máximo art.52 de la Ley) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones y sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general ((415)-(465)-(469)-(467)-(471)-(472)) Base liquidable general ((415)-(466)-(469)-(467)-(471)-(472)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable general sometida a gravamen ((473)-(474)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable general sometida a gravamen ((473)-(474)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable general sometida e gravamen ((473)-(474)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable general sometida e gravamen ((473)-(474)) Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo por descendientes. Importe estatal Mínimo por sonal y familiar para calcular é gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular é gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2017 EN LA BASE IMPONIBLE I	SU SU Prod
Saldo noto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Base importible general ((402)-(411)-(412)-(413)-(414)) BASÉ IMPONIBLE DEL AHORRO Basé imponible del ahorro [Reflectiones de la base imponible REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISION SOCIAL - Régimen general Aportacion / Contribución 2 Contribuyente que realiza; o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importa de àportaciones y contribuciones ceri derecho a reducción (Urmite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Basé injudable serienta y basé injudable Sal sirgito DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general (415) (465) (465) (467) (466) (467) (471)-(472)) Base liquidable general (415) (466) (467) (466) (469) (470) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435) (476) (477)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435) (476) (477)) Minimo contribuyente a se situpismica (435) (476) (477)) Allonio contribuyente importe estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	Saido neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2017 a integrar en la B.I. anorro	20,20 0400
Base importible general ((402)-(411)+(412)-(413)-(414)) BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro [Reducciones da la tesa imponible] REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL FAgiman general Aportación / Contribución 2 Contribuyente que realizar, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones cerá derecho a reducción (Limite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistamas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general ((415)-(465)-(465)-(469)-(470)-(471)-(472)) Base liquidable general ((415)-(466)-(467)-(470)-(471)-(472)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) Minimo contribuyente, importe estatal Minimo contribuyente, importe estatal Minimo contribuyente, importe estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	BASE IMPONIBLE GENERAL	26 501 63 6430
Base imponible del ahorro REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL Régimen general Aportación / Contribución 2 Contributyente que realiza; o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con darecho a reducción DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general ((415)-(465)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base liquidable general cometida a gravamien ((473)-(474)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) BETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) Accuración del initiativa se si colipatibles existencias y familiares Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo contribuyente. Importe autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal		
Base Imponible del ahorro 20,20 pass		20.301,00 (413)
Base importible del anorro Reflucciones de la base importible REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL Regimen general Aportación / Contribución 2 Gonzo del particiones Contribuciones Gonzo del particiones Gonzo del p		20 20 6434
REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISION SOCIAL **Régimen general** Aportación / Contribuyente que realiza; o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones cen derecho a reducción (Limite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general (415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)) Base liquidable general cometida a gravamen ((473)-(474)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del aborro ((435)-(476)-(477)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del aborro ((435)-(476)-(477)) Minimo contribuyente. Importe estatal Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calculate del aborro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	Base imponible del ahorro	
REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISION SOCIAL **Régimen general** Aportación / Contribuyente que realiza; o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones cen derecho a reducción (Limite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general (415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)) Base liquidable general cometida a gravamen ((473)-(474)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del aborro ((435)-(476)-(477)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del aborro ((435)-(476)-(477)) Minimo contribuyente. Importe estatal Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calculate del aborro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	Regiposphes de la pese imponible	
Régimen general Aportación / Contribuyeión 2 Contribuyente que realiza; o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2017 Importe de aportaciones y contribuciones cen derecho a reducción (Limite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción 600,00 p415 Total con derecho a reducción DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general), Importe que se aplica Base liquidable general ((415)-(466)-(466)-(470)-(471)-(472)) Base liquidable general eometida a gravamen ((473)-(474)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable deneral eometida a gravamen ((473)-(474)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) (471)-(472) Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) (472)-(473)-(474) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) (471)-(472) Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) (473)-(474)-(472) Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) (473)-(474)-(472)-(47	REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL	
Aportacion / Contribución 2 Contribuyente que realiza; o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Limite máximo ari.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Especial in the figurator de la significación de la significación por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general sometida a gravamien [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del aborto [(435)-(476)-(477)] Total contribuyente. Importe autonómico Mínimo contribuyente. Importe autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal		
Contribuyente que realiza; o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2017 Importe de àportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Total con derecho a reducción DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general (415)-(466)-(467)-(469)-(470)-(471)-(472)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) ANACIONACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) ANACIONACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) ANACIONACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) ANACIONACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) ANACIONACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) ANACIONACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) ANACIONACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) ANACIONACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) ANACIONACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO 20,20 Delso Mínimo contribuyente. Importe estatal 3,950,00 Delso Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 9,500,00 Delso Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 9,500,00 Delso Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 Delso	Aportación / Contribución 2 *	
Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción 600,00 p445 DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general (415)-(466)-(467)-(468)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general sometida a gravamien [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) Accusado de liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) Accusado del liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) Accusado de liquidable del ahorro ((475)-(476)-(477)) Accusado de liquidable del ahorro ((475)-(476)-(477)-(472)) Accusado de la Leyo Accusado de la	Contribuyente que realiza; o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Base liquidable general, base fluvidable sal elixito DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general ((415)-(466)-(467)-(468)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del aborro ((435)-(476)-(477)) Minimo contribuyente. Importe estatal Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo por descendientes. Importe estatal Mínimo por descendientes. Importe autonómico 3.950,00 bas Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal		
Total con derecho a reducción Base liquidable general y base (riudable del shorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) Adectación del importe a se circulas tricial personal y familiar de la base liquidable del ahorro autonómico Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	Aportaciones y contribuciones del elerciclo 2017	600,00 0440
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general ((415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)] Advitación de limitativa a las circuistancia personaios y antilares Minimo contribuyente. Importe estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	Aportaciones y contribuciones del elerciclo 2017	600,00 0440 600,00 0442
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general ((415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)] Advitación de limitativa a las circuistancia personaios y antilares Minimo contribuyente. Importe estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	600,00 0440 600,00 0442
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) Alexandro del intilicatora se circulata de la morro (435)-(476)-(477)] Alexandro del intilicatora se circulata de la morro (435)-(476)-(477)] Minimo contribuyente. Importe estatal Minimo contribuyente. Importe autonómico Minimo por descendientes. Importe estatal Minimo por descendientes. Importe estatal Minimo por descendientes. Importe autonómico Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción	600,00 0440 600,00 0442
Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(467)-(471)-(472)] Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)] 20,20	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Sase (quidable general) base (quidable del arorto)	600,00 0440 600,00 0442
Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)] Arcuración del impreso a se circulativa existrata se circulativa e	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Bese Injurición per la	600,00 0442 600,00 0442 600,00 0443
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) Adecuação politificatura est circular rivas pora relies (antilese) Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo contribuyente. Importe autonómico Mínimo por descendientes. Importe estatal Mínimo por descendientes. Importe autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Bese liquidade general y base fluviana del enoro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	600,00 0440 600,00 0442 600,00 0443 600,00 0487
Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) Advisor Crisol Implicatora Section Section	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Base Injunatio sense: Injunationes del electro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general ((415)-(466)-(467)-(468)-(470)-(471)-(472))	600,00 0442 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0487 25.981,63 0473
Minimo contribuyente. Importe estatal Minimo contribuyente. Importe estatal Minimo contribuyente. Importe autonómico Minimo por descendientes. Importe estatal Minimo por descendientes. Importe autonómico Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importa de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Bese Injuncia de aportaciones del elegro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general ((415)-(466)-(467)-(468)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general sometida a gravamen ((473)-(474))	600,00 0442 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0487 25.981,63 0473
Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo contribuyente. Importe autonómico Mínimo por descendientes. Importe estatal Mínimo por descendientes. Importe estatal Mínimo por descendientes. Importe autonómico 3.950,00 483 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Bese Iguilable general y base l'iguilable del eloro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general ((415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)) Base liquidable general sometida a gravamen ((473)-(474)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	600,00 0442 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0467 25.981,63 0475 25.981,63 0475
Minimo contribuyente. Importe estatal Minimo contribuyente. Importe autonómico 3.950,00 483 Minimo por descendientes. Importe estatal Minimo por descendientes. Importe autonómico 3.950,00 488 Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 9.500,00 489 Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0.00 482	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones cen derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Base liquidable servent y base fluxiana se es	600,00 0442 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0467 25.981,63 0475 25.981,63 0475
Mínimo contribuyente, Importe autoriomico Mínimo por descendientes, Importe estatal Mínimo por descendientes, Importe autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones cen derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Bese liquidable general y base (turisperse) el circo DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general cometida a gravamen [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)]	600,00 0442 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0467 25,981,63 0473 25,981,63 0475 20,20 0480
Mínimo por descendientes, importe estatal Mínimo por descendientes, importe autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 osez	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Bese injustable general y base liquidade sel el siro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general ((415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general cometida a gravamen [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) Adecuaçión de impresto a las circuista sua pasonales y familiares Minimo contribuyente. Importe estatal	600,00 0442 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0497 25,981,63 0473 25,981,63 0475 20,20 0480 5,550,00 0481
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Bese injustable general y base liquidade sel el siro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general ((415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general cometida a gravamen [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) Adecuaçión de impresto a las circuista sua pasonales y familiares Minimo contribuyente. Importe estatal	600,00 0442 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0487 25.981,63 0473 25.981,63 0475 20,20 0480 5.550,00 0481 5.550,00 0482
Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal O,00 0492	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Base ligitable parent y base ligitable del etros DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general cometida a gravamen [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)] Accusación del implicato el se circulatable paracteus y familiares Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo contribuyente. Importe estatal	600,00 0442 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0487 25.981,63 0473 25.981,63 0475 20,20 0480 5.550,00 0481 5.550,00 0482 3.950,00 0483
Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 9.500,00 paro Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 9.500,00 paro Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 paro mano mano del para calcular el gravamen estatal 0.00 paro mano mano del para calcular el gravamen estatal 0.00 paro mano mano mano mano mano mano mano man	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Base ligitable prient y base l'igitable del etrito DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general cometida a gravamen [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)] Accusación del inguesto a las circulas enternas y familiares Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo por descendientes. Importe estatal Mínimo por descendientes. Importe autonómico	600,00 0443 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0487 25.981,63 0473 25.981,63 0475 20,20 0480 5.550,00 0481 5.550,00 0482 3.950,00 0484
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 9.300,00 paga. Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 paga.	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Bese liquidable content y base liquidable del ariono DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general ((415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general cometida a gravamen [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) Asecuración del inquesto a las circuistatoras personales y familiares Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo por descendientes. Importe estatal Mínimo por descendientes. Importe autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	600,00 0443 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0487 25.981,63 0473 25.981,63 0475 20,20 0480 5.550,00 0481 5.550,00 0482 3.950,00 0484 9.500,00 0488
Mínimo nersonal y famíliar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Dese injunctia content y base injuntable del electro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((435)-(476)-(477)) Associación del importe estatal Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo por descendientes. Importe estatal Mínimo por descendientes. Importe autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	600,00 0443 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0467 25.981,63 0473 25.981,63 0475 20,20 0480 5.550,00 0481 5.550,00 0482 3.950,00 0484 9.500,00 0488 9.500,00 0489
Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 9.500,00 past	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)] Acecusión del injuiesto a las oliquidata para calcular el gravamen estatal Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo por descendientes. Importe estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	600,00 0443 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0467 25.981,63 0473 25.981,63 0475 20,20 0480 5.550,00 0481 5.550,00 0482 3.950,00 0484 9.500,00 0480 9.500,00 0481
	Aportaciones y contribuciones del ejerciclo 2017 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) Total con derecho a reducción Dese injustable general y base figurable del atratro. DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)] Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)] Acusta a del importe estatal Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	600,00 0443 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0443 600,00 0487 25.981,63 0475 25.981,63 0475 20,20 0480 5.550,00 0483 3.950,00 0483 3.950,00 0489 9.500,00 0490 9.500,00 0491 0,00 0492